

## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Bellavista, 04 de agosto del 2023

Con fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución: **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 228-2023-CFIPA** 

## EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto, el Proveído Nº 0888-2023-DFIPA, con Registro del SGD NºE2048218, se adjunta el Oficio Nº093-2023-U.I.FIPA y recibido en secretaria académica de forma virtual el día 13 de julio de 2023, del Director de la Unidad de Investigación Dr. Juan Valdivia Zuta, quien hace llegar el Informe Final del Trabajo de Investigación titulado "USO DEL MUCÍLAGO DE LINAZA (LINUM USITATISSIMUM) EN DIFERENTES CONCENTRACIONES COMO SUSTITUTO DEL HUEVO Y SU EFECTO EN LAS CARACTERÍSTICA FÍSICAS Y SENSORIALES DEL QUEQUE DE VANILLA", cuyo autor es el docente Mg. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE.

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 402-2022-R, de fecha 31 de mayo de 2022, se aprobó el Proyecto de Investigación, "USO DEL MUCÍLAGO DE LINAZA (LINUM USITATISSIMUM) EN DIFERENTES CONCENTRACIONES COMO SUSTITUTO DEL HUEVO Y SU EFECTO EN LAS CARACTERÍSTICA FÍSICAS Y SENSORIALES DEL QUEQUE DE VANILLA, cuyo cronograma de ejecución es entre el 01 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023 (12 meses);

Que, mediante Resolución Directoral N° 0024-2023-CDU.I.FIPA de fecha 31 de julio de 2023, en sesión extraordinaria de fecha 31 de julio de 2023, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIPA, aprobó el Informe Final del Trabajo de investigación titulado: "USO DEL MUCÍLAGO DE LINAZA (LINUM USITATISSIMUM) EN DIFERENTES CONCENTRACIONES COMO SUSTITUTO DEL HUEVO Y SU EFECTO EN LAS CARACTERÍSTICA FÍSICAS Y SENSORIALES DEL QUEQUE DE VANILLA";

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a los documentos del visto y lo contemplado y acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria de fecha 03 de agosto de 2023, y en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 62° y 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y el Art. 70° de Ley Universitaria N° 30220;

## RESUELVE:

- 1º APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "USO DEL MUCÍLAGO DE LINAZA (LINUM USITATISSIMUM) EN DIFERENTES CONCENTRACIONES COMO SUSTITUTO DEL HUEVO Y SU EFECTO EN LAS CARACTERÍSTICA FÍSICAS Y SENSORIALES DEL QUEQUE DE VANILLA" presentado por el Investigador Mg. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE, adscrito a la FIPA, en la Categoría Asociado, Tiempo Completo, como apoyo administrativo Sr. ALDO PAZ VELARDE.
- **2° ELEVAR**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.

TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Señora Rectora, VRA, U.IFIPA, DAIA, DAIP e interesado para conocimiento y fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Fdo. Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO - Decano Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR- Secretario Académico Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines.



Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

EEBA/Ana maría CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe) CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)